

UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES – UNIANDES
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y/O
DESARROLLO

1 IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
1.1. NOMBRE DEL PROYECTO: Procedimiento de Auditoría de Gestión en Cajas de Ahorro y Crédito del Sector Rural de la Provincia de Tungurahua, República del Ecuador”			
1.2 PROBLEMA A RESOLVER: Carencia de procedimientos de Auditoría de Gestión, que incluyan la aplicación de indicadores de gestión sociales, para contribuir al control y fiscalización externa, en las Cajas de Ahorro y Crédito del Sector Rural de la provincia de Tungurahua.			
1.3 LINEA DE INVESTIGACIÓN: AUDITORIA, RESPONSABILIDAD SOCIAL			
1.4 EXTENSIÓN UNIANDES	1.3	FACULTAD	1.4 CARRERA
		Sistemas Mercantiles	Contabilidad y Auditoría
2. DATOS DEL JEFE DEL PROYECTO			
2.1 NOMBRE: Dra. Mg. Mónica Patricia Mayorga Díaz			
2.2 DIRECCIÓN DOMICILIO: Bejamín Carrión y Mideros – Ciudadela Alborada			
2.3 NÚMEROS TELEFÓNICOS:	DOMICILIO: 032841748		CELULAR: 0987632058
	OTRO TRABAJO: 032748182		OTRO:
2.4 DIRECCIÓN ELECTRONICA:	1. monikmayorgad@gmail.com	2.	

2.5	HA DIRIGIDO OTROS PROYECTOS:			NO	SI X
3	COSTOS Y FINANCIAMIENTO				
3.1	COSTO TOTAL (USD): 15,456.44 USD				
3.2	FINANCIAMIENTO:	UNIANDES:	OTRAS FUENTES:	OTRAS FUENTES:	NOMBRES DE OTRAS FUENTES
		USD:	USD	USD	
		USD 28,767.00			
		%	%	%	
		100			

4 **RESUMEN DEL PROYECTO (MÁXIMO 250 PALABRAS) Describir en un solo texto en qué consiste el proyecto.**

El nuevo entorno, derivado de la crisis financiera internacional conllevó a que las entidades de crédito presenten importantes restricciones en el acceso a los mercados de capitales, debido a que se intensificó la competencia por la captación del ahorro, lo que provocó la elevación de los costes de los pasivos minoristas y por ende el **aumento de la morosidad**, consecuencias que se encuentran en las Cajas de Ahorro de España.

Las Cajas de Ahorro y Crédito en el Ecuador, se han ido desarrollando en forma paulatina, descuidando en ciertos momentos la razón de ser de las finanzas populares, la mayor parte de la población, culturalmente rica y éticamente sana, sufre por la pobreza económica. Sin embargo los pobres económicos, producen riqueza para otros con su trabajo, con sus productos y con sus ahorros.

La Red Financiera Rural del Ecuador en diciembre del 2011, ha determinado que las entidades que eran reguladas por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), en la Sierra central presentaron un nivel de morosidad del 10,4%, el cual es muy alto, al que le superan las entidades financieras de la Amazonía, con el 13,3% y de la Costa, con el 12,8%. Mientras que la **morosidad de todas las cajas de ahorro y créditos en su conjunto es del 8,7%**, cuando el nivel máximo aceptado por los organismos de control es del 5%.

Con lo expuesto anteriormente, se aprecia que los sectores populares (rurales), no han concientizado en que son los responsables de administrar los excedentes que producen, sobre todo con conciencia social, situación que es ocasionada por el desconocimiento de un Procedimiento de Auditoría de Gestión.

5 **OBJETIVOS DEL PROYECTO:**

5.1 **OBJETIVO GENERAL:**

Proponer un Procedimiento de Auditoría de Gestión, que contribuirá al Control y Fiscalización, en las Cajas de Ahorro y Crédito del Sector Rural, de la provincia de Tungurahua.

5.2 **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1 Fundamentar teórica, científica y metodológicamente los aspectos relacionados con la Auditoría de Gestión y los indicadores de gestión sociales aplicables a las Cajas de Ahorro y Crédito del Sector Rural.
- 2 Diagnosticar el estado actual de la Auditoría de Gestión de las Cajas de Ahorro y Crédito, del Sector Rural de la Provincia de Tungurahua.
- 3 Diseñar un Procedimiento para efectuar Auditoría de Gestión, aplicables a las Cajas de Ahorro y Crédito del Sector Rural, de la provincia de Tungurahua.
4. Validar la propuesta de un Procedimiento de Auditoría de Gestión a través del criterio de expertos.

6 **ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

1 La Constitución de la República del Ecuador aprobada en 2008 define al sistema económico como Social y Solidario, reconociendo al ser humano como sujeto y fin de toda actividad económica. El sistema se encuentra integrado por las formas de organización económica: pública, privada, mixta, popular y solidaria, se define además como el conjunto de formas de organización económica-social en las que sus integrantes, colectiva o individualmente, desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios.

2 En el Ecuador , las Cooperativas y Cajas de Ahorro y Crédito, son consideradas una forma de Economía Popular y Solidaria, y más aun si se refiere al sector rural, el que se considera parte de la riqueza del país, razón por la cual la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria inicia a ejecutar sus actividades de control y fiscalización, a partir del 01 de noviembre de 2012, función que anteriormente la desarrollaba la Dirección Nacional de Cooperativas, la misma que se preveía hasta ahora, era débil y con algunas deficiencias. sin embargo con la aprobación de la Ley de Economía Popular y Solidaria se sigue manteniendo el criterio de la Auditoría Financiera Anual como única exigencia, olvidándose de la real necesidad de que estas Cajas de Ahorro, requieran ser fiscalizadas a con la aplicación de indicadores no solamente financieros sino de gestión sociales que permitan conocer el desarrollo local.

3 La UNIANDES busca estrechar vinculos con el sector empresarial y el gobierno local, a partir de una cultura eficiente de control y fiscalización, que la docencia, la investigación y el servicio respondan a los desafíos que nos plantea el desarrollo de nuestra provincia, País y Región.

4. Se pretende con la adopción de un Procedimiento de Auditoría de Gestión constituido por indicadores de gestión y financieros sociales , coadyuvar a la valoración del grado de cumplimiento de objetivos de los Proyectos constantes en los Planes Operativos Anuales, que ayuden a desarrollar en nuestra sociedad, Cajas de Ahorro y Crédito dedicadas a cumplir con su objeto social, evaluadas constantemente, buscando siempre solucionar los requerimientos establecidos por los Organismos de Control enfocados al bienestar de sus socios.

5. Con un Procedimiento de Auditoría de Gestión, en el que cada una de las fases se entrelacen y observen la normativa vigente, incluyendo en la evaluación de control interno indicadores de financieros y de gestión sociales, aptos para el sector rural, los Directivos podrán tomar decisiones apropiadas, verídicas y oportunas.

6. La aprobación de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero, en la que se mantiene por lo que con la **Obligatoriedad de la auditoría externa** en la Art. 96.- Auditorías, estipula "Las cajas de ahorro y créditos de ahorro y crédito deberán contar con auditoría externa anual y auditoría interna, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de esta Ley. Los auditores internos y externos deberán ser previamente calificados por la Superintendencia, desarrollarán su actividad profesional cumpliendo la Ley y su Reglamento."

A pesar de lo señalado, aun no se han definido lineamientos claros que permitan el manejo adecuado en la evaluación cualitativa, refiriéndose al desempeño social de calidad de los servicios y sobre todo la contribución al desarrollo local, por lo que es menester que no solamente se mida la estructura financiera local, sobre sus indicadores financieros, sino ¿Cuánto contribuye al desarrollo local? y en esta medida, las metodologías tradicionales de evaluación como las que utiliza la Corporación Financiera Nacional o el Ministerio de Inclusión Económica y Social en su momento no consideraron estos aspectos, haciéndose una medición cuantitativa de bajo espectro en resultados de aplicación de los indicadores financieros dentro de las Auditorías Financieras anuales efectuadas a las Cooperativas, ya que el Auditor Dictamina la Razonabilidad de Estados Financieros, haciendo un análisis superficial de los mismos ya que esta exigencia limita a la aplicación de ciertos indicadores financieros exigidos por los Organismos de Control.

7	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Borrador del perfil 2. Perfil aprobado 3. Convenios con sectores cooperativos 4. Base de datos de artículos libros y otras fuentes de información 5. Estado del arte del objeto de investigación 6. Redacción de las principales teorías sobre el objeto de investigación 7. Borrador del marco teórico 8. Marco teórico aprobado 9. Artículo científico 10. Ponencia 11. Análisis muestral 12. Instrumentos diseñados 13. Resultados de la prueba piloto 14. Plan de recolección de la información 15. Manual de aplicación de instrumentos 16. Instrumentos listos para su aplicación 17. Instrumentos ejecutados 18. Tabulaciones 19. Presentación de resultados 20. Artículo científico 21. Ponencia 22. Documento redactado con la propuesta 23. Memorias de la implantación 24. Borrados del informe final 25. Informe final 26. Artículo científico 27. Ponencia
8	IMPACTO DE APLICACIÓN DEL PROYECTO	<p>La investigación prevé un cambio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dentro del sector cooperativo en la evaluación de la eficiencia de la gestión financiera en relación a los objetivos.
9	ORGANIZACIÓN, RECURSOS POR ACTIVIDAD, CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO (INCLUIR LAS MATRICES M1 Y M2 Y SI ES NECESARIO UN CRONOGRAMA MAS DETALLADO)	

10 ANEXO: HOJA DE VIDA DEL DIRECTOR DEL PROYECTO Y LOS ASOCIADOS EN LA QUE SE RESALTE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACION HECHOS.